

Relaciones exteriores bajo la lupa

Cancillería confirma que ayuda a Cuba se canalizará a través de Unicef

● El Gobierno de Chile utilizará organismos de las Naciones Unidas para ejecutar el aporte monetario de US\$ 1 millón destinado a mitigar la crisis alimentaria y sanitaria en la isla.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile entregó nuevos detalles sobre la implementación de la ayuda humanitaria destinada a Cuba, confirmando que los recursos no se entregarán de manera directa al régimen de La Habana. Como ya había mencionado el canciller Alberto van Klavieren, el aporte se realizará mediante el Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza, una herramienta de cooperación internacional que permite transferir fondos a organismos multilaterales con fines específicos de asistencia social. Esta determinación busca establecer una separación clara entre la asistencia al pueblo y el soporte político a la administración de Miguel Díaz-Canel.

En esta oportunidad, las entidades encargadas de gestionar los recursos serán el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Según explicó el secretario de Estado, esta modalidad garantiza que la ayuda llegue efectivamente a la población civil y se

concentre en áreas críticas como la nutrición infantil y el abastecimiento de insumos básicos. Estos sectores se han visto severamente afectados por la actual crisis energética y de suministros que atraviesa el país caribeño, situación que se ha agravado tras la pérdida de sus principales aliados estratégicos en la región.

La decisión de utilizar estas agencias de Naciones Unidas busca responder directamente a las críticas de diversos sectores de la oposición chilena, quienes cuestionaban la transparencia y el destino final de los fondos públicos. Desde Cancillería recalcaron que este procedimiento es el estándar técnico utilizado por el Estado de Chile para prestar asistencia en otros escenarios de emergencia internacional. Al involucrar a organismos con auditorías internacionales, el Ejecutivo intenta neutralizar el debate sobre un posible uso político de la ayuda, asegurando que el enfoque de la medida es estrictamente humanitario y responde a la gravedad de la situación reportada.

Por otro lado, fuentes diplomáticas indicaron que la magnitud del aporte económico se encuentra todavía en una fase de ajuste técnico, aunque se estima que los montos serán proporcionales a intervenciones previas de similar naturaleza. La asistencia se focalizará principalmente en la adquisición de leche en polvo, medicamentos esenciales y kits de higiene, elementos que presentan un déficit crítico en las provincias más vulnerables de la isla. Esta gestión administrativa permite que Chile cumpla con sus compromisos internacionales de solidaridad sin comprometer su postura crítica respecto a la situación de los derechos humanos y las libertades políticas en Cuba.

Criticas de parlamentario de EE.UU.

El canciller también evitó polemizar con las críticas del parlamentario estadounidense (republicano) Carlos Antonio Giménez, quien sostuvo en su cuenta de X que "los chilenos sobre todo deben estar al lado de la democracia y no de una dictadura militar", y



El canciller subrayó que "es una ayuda monetaria a Unicef, no al gobierno de Cuba".

advirtió que "Chile enfrentará las consecuencias de este patético accionar".

Consultado por su opinión en torno a las palabras utilizadas por Giménez para referirse a Chile, el canciller dijo que "lamento esa expresión, por supuesto, y yo creo que además, posiblemente, el representante no está al tanto de la propia ayuda humanitaria que está siendo prestada Estados Unidos, con un espíritu bastante similar al nuestro".

Finalmente, el ministro Van Klavieren recordó que Chile ha sido receptor de ayuda similar en catástrofes naturales pasadas, por lo que esta acción se enmarca en un principio de reciprocidad internacional.

La Moneda espera que, al canalizar los recursos a través de la vía multilateral, se logre un consenso transversal en el Congreso Nacional, donde algunos parlamentarios habían solicitado citar a las autoridades de Relaciones Exteriores para explicar los alcances de la medida. Con esta estructura de ejecución, el Gobierno chileno busca dar por cerrada la controversia interna y proceder con el envío de la asistencia técnica y material requerida.



Buses Fernández

